



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO
(IMIEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(DEFINITIVO)**



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1° DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Actividades	6
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Estado de Cambios en la Situación Financiera	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 33



INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público. de conformidad con el **Código de Ética Profesional de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C.**, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Base de preparación contable y utilización de este informe



Llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Entidad en funcionamiento

Como se muestra en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** tiene pasivos a corto plazo por monto de 265,205,838 pesos, por antigüedad, este importe se integra de la siguiente manera: 21,300.00 (2012), 508,544.02 (2013), 2,540,482.34 (2014), 2,506,195.40 (2015), 47,392,226.96 (2016), 59,555,001.78 (2017), 152,682,087.89 (2018); por lo que respecta a deudores por cuenta de terceros y a favor del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros presentan cuentas por cobrar y deudores diversos por 320,378,999.45 pesos, por antigüedad, este importe se integra de la siguiente manera: 1,582,441.02 (2011) 92,168.23. (2012), 15,631.60 (2013), 78,820,556.45 (2015), 179,057,568.74 (2016), 20,095,273.73 (2017), 40,715,359.68 (2018) La situación que prevalece en el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** derivada de la problemática de los pasivos a corto plazo y las cuentas por cobrar, anteriormente revelada, origina que el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** refleje una crisis financiera y como consecuencia no se dé cumplimiento al pago de obligaciones con proveedores y demás acreedores, existiendo una incertidumbre de importancia relativa que pudieran proyectar duda sobre si estos hechos o condiciones futuras del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** pudieran ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a dichos estados financieros, y del control



interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

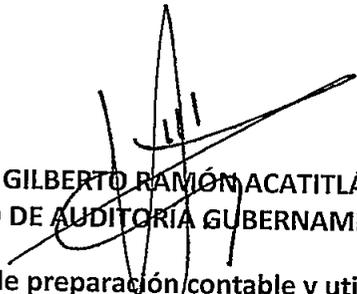
- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 15 de marzo de 2019.


C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5, a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Posos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	65,475.1	5,121.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	265,205.8	236,297.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	375,801.0	386,724.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios		4,876.4	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	38,532.1	5,257.2	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	479,808.2	401,978.9	Total de Pasivos Circulantes	265,205.8	236,297.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	116,181.2	147,465.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	411,929.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	320,022.2	320,644.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Detenore y Amortización Acumulada de Bienes	-529,617.2	-503,458.8	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	320,515.3	376,559.3	Total del Pasivo	265,205.8	236,297.6
Total del Activo	800,323.5	778,578.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				176,154.8	176,154.8
			Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
				358,962.9	366,125.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-3,406.5	-52,568.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	268,724.1	345,049.7
			Revalúos	73,645.3	73,645.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	535,117.7	542,280.6
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	800,323.5	778,578.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Eusebio Francisco Espinosa
 Director General

Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

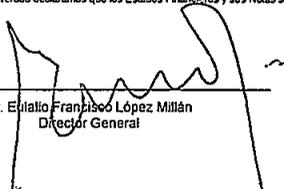
Estado de Actividades

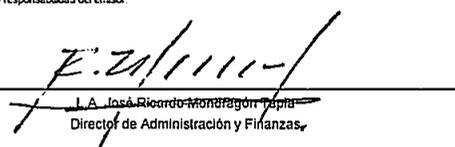
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Miles de Pesos)

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	170,789.5	157,220.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	170,789.5	157,220.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	717,012.6	612,547.8
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	717,012.6	612,547.8
Otros Ingresos y Beneficios	17,922.2	66,391.6
Ingresos Financieros	14,413.7	11,678.9
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,508.5	54,712.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	905,724.3	836,159.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	866,340.0	859,102.5
Servicios Personales	613,886.5	596,407.6
Materiales y Suministros	145,810.0	185,699.1
Servicios Generales	106,643.5	76,995.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	41,298.3	29,598.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,181.5	29,598.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	14,116.8	
Inversión Pública	1,492.5	27.0
Inversión Pública no Capitalizable	1,492.5	27.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	909,130.8	888,727.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,406.5	-52,568.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

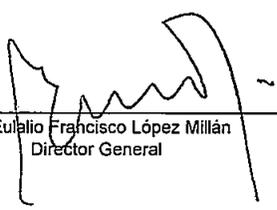

 Dr. Efraim Francisco López Millán
 Director General

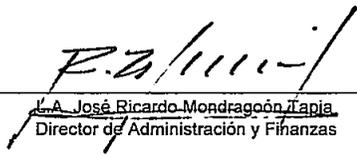

 J.A. José Ricardo Montañón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MXICO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	176,154.8				176,154.8
Aportaciones	176,154.8				176,154.8
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		418,694.0	-52,568.2		366,125.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-52,568.2		-52,568.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		345,048.7			345,048.7
Revalúos		73,645.3			73,645.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	176,154.8	418,694.0	-52,568.2	0.0	542,280.6
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-56,324.6	49,161.7		-7,162.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,406.5		-3,406.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-56,324.6	52,568.2		-3,756.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	176,154.8	362,369.4	-3,406.5	0.0	535,117.7

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


 Dr. Eulipio Francisco López Millán
 Director General


 A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	905,724.3	836,159.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	14,413.7	11,678.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	170,789.5	157,220.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	717,012.6	612,547.8
Otros Orígenes de Operación	3,508.5	54,712.7
Aplicación	909,130.8	888,727.7
Servicios Personales	613,886.5	596,407.6
Materiales y Suministros	145,810.0	185,699.1
Servicios Generales	106,643.5	76,995.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	42,790.8	29,625.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,406.5	-52,568.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	71,883.4	49,257.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	26,780.2	30,339.5
Otros Orígenes de Inversión	45,103.2	18,917.9
Aplicación	33,274.9	11,838.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	33,274.9	11,838.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	38,608.5	37,419.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	28,908.2	16,350.4
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	28,908.2	16,350.4
Aplicación	3,756.4	795.5
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,756.4	795.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	25,151.8	15,554.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	60,353.8	405.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,121.3	4,715.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	65,475.1	5,121.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General

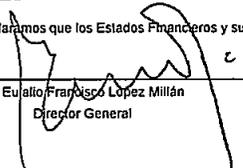
L.A. José Ricardo Mondragón Fajó
 Director de Administración y Finanzas

R

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	778,578.2	30,367,043.9	30,345,298.6	800,323.5	21,745.3
Activo Circulante	401,978.9	30,323,353.5	30,245,524.2	479,808.2	77,829.3
Efectivo y Equivalentes	5,121.3	18,407,224.0	18,346,870.2	65,475.1	60,353.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	386,724.0	11,863,930.9	11,874,853.9	375,801.0	-10,923.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	4,876.4		4,876.4	.0	-4,876.4
Almacenes	5,257.2	52,198.6	18,923.7	38,532.1	33,274.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	376,599.3	43,690.4	99,774.4	320,515.3	-56,084.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	147,485.0	38,511.4	67,815.2	118,181.2	-29,303.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1			411,929.1	.0
Bienes Muebles	320,644.1	467.8	1,089.7	320,022.2	-621.9
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-503,458.9	4,711.2	30,869.5	-529,617.2	-26,158.3
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

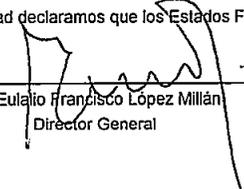

 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General


 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

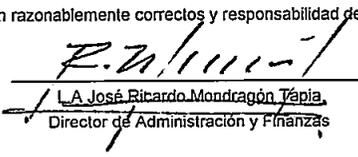
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internaciona				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internaciona				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			236,297.6	265,205.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			236,297.6	265,205.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General



 Dr. José Ricardo Mondragón Tápia
 Director de Administración y Finanzas

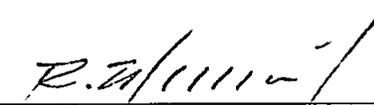
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	71,883.4	93,628.7
Activo Circulante	15,799.4	93,628.7
Efectivo y Equivalentes		60,353.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,923.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	4,876.4	
Almacenes		33,274.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	56,084.0	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	29,303.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	621.9	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	26,158.3	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	28,908.2	.0
Pasivo Circulante	28,908.2	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,908.2	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	49,161.7	56,324.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	49,161.7	56,324.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	49,161.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		56,324.6
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General



 11 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

NOTAS DE LOS ESTADO FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y equivalentes

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Efectivo	\$ 739.1	
HSBC México S.A	530.8	\$ 4,967.2
Banco Mercantil del Norte, S.A	133.1	51.0
Banco Scotiabank	76.3	103.1
Banco Regional de Monterrey	63,995.8	
Total	65,475.1	5,121.3

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, se integra principalmente de inversiones financieras a corto plazo, y cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose de la siguiente manera:

	2018	2017
Inversiones Financieras a corto plazo	\$ 55,421.9	\$ 49,679.1
Cuentas por cobrar a corto plazo	320,361.7	337,042.7
Deudores por cobrar a corto plazo	17.4	2.2
Total	\$ 375,801.0	\$ 386,724.0

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

• **Inversiones Financieras a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Mercantil del Norte, S.A.	23,968.4	0.0
HSBC México S.A.	0.0	29,910.3
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	13,835.6	12,835.8
Scotiabank Inverlat, S.A.	1,314.4	6,933.0
Banregio	16,303.5	
Total	\$ <u>55,421.9</u>	<u>49,679.1</u>

• **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se Integra por los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja General de Gobierno del Estado de México	\$ 40,698.0	3,411.5
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	14,703.2	14,703.2
Instituto de Salud del Estado de México	264,937.3	318,875.2
Anticipo de gastos		-
Otros	23.2	52.8
Total	<u>320,361.7</u>	<u>337,042.7</u>

El saldo que se tiene como recursos pendientes de radicar por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud del 2% del Fondo de Previsión Presupuestal, se debe al convenio establecido con dicha Comisión el cual se paga contra comprobación del recurso, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se ha tenido movimientos. El saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud de México, corresponde a los servicios prestados a los afiliados al Seguro Popular. El rubro de otros incluye la cuenta pendiente a Axa seguros por concepto de seguro escolar.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Antigüedad	30 días	60 días	90 días
Comisión Nacional de Protección Civil en Salud			14,703.2
Instituto de Salud del Estado de México			264,937.3
Caja General de Gobierno del Estado de México	40,698.0		
Otros	23.2		
Total	40,721.2		279,640.5

- Derechos a recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se tienen Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventario)**

Almacén

31 de Diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Medicamentos	4,220.1	-
Materiales de Curación	19,226.4	351.6
Material de Laboratorio	2,378.5	3,165.9
Aseo y varios	1,277.1	294.7
Papelería	1,967.9	747.4
Material dental	1,104.9	-
Ropa	8,355.8	695.7
Mantenimiento	1.4	1.9
Total	38,532.1	5,257.2

- Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para los Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, en Banco Interacciones, S.A. con un número del contrato:229. Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V		
Cambias tus placas por vida Cta.520	110,432.9	136,472.0
Un compromiso de peso Cta.521	735.7	4,513.3
Capital Fideicomiso Cta.706	7,012.6	6,499.7
Total	118,181.2	147,485.0



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se registran a su costo adquisición, tratándose de bienes con un costo menor a 70 UMAS, se consideran bienes no capitalizables, la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Concepto	2018
Vehículos	10 %
Equipo de cómputo	20 %
Edificios	3 %
Máquina y equipo de hospitales	10 %

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Inversión	Histórico	Revaluación	2018 Total	2017 Total
Terrenos	24.4	24,149.5	24,173.9	24,173.9
Edificios	151,619.0	236,136.2	387,755.2	387,755.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,193.9	264.2	6,458.1	6,442.9
Equipo de Cómputo	11,298.1		11,298.1	11,141.7
Mobiliario y Equipo de Hospitales	293,563.7	5,806.5	299,370.2	300,163.7
Equipo de Transporte	2,843.5	52.3	2,895.8	2,895.8
Construcciones en Proceso				0.0
Total inversión	465,542.6	266,408.7	731,951.3	732,573.2
Depreciación Acumulada	-296,366.1	-233,251.1	-529,617.2	-503,458.9

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Bienes Inmuebles e Inmuebles Neto 169,176.5 33,057.6 202,334.1 229,114.3

Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró convenio de Transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos. Con base a este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de 128 millones 849 mil pesos con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad. Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios.

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2 se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto se tendrían que cancelar de los registros contables el valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato.

• Estimaciones y Deterioros

El Instituto no cuenta con estimaciones y deterioros

• Otros Activos

El Instituto no cuenta con otros activos.

PASIVO

• Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Vitasanitas, S.A. de C.V.	9,732.2	5,040.0
WWPL México, S.A. de C.V.	4,155.5	8,825.9
Activo fijo pendiente por recibir		4,603.5
Otros proveedores	97,261.0	73,199.0
Total	223,598.9	\$ <u>193,579.7</u>

• Retenciones por pagar a corto plazo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISSEMYM	\$ 10,296.8	\$ 9,935.5
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	4,975.4	5,118.1
Otras	7,481.6	6,907.4
Total \$	<u>22,753.8</u>	<u>\$21,961.0</u>

En la cuenta por Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios de Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes de diciembre al año que corresponda.

El pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que presta servicios de mantenimiento, se declara en el mes de diciembre al año que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos.

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se realizan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Popular, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos; así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como de sanciones que se aplique a proveedores, al 31 de diciembre estos ascienden a 905 millones 724.3 pesos contados en los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 170,789.5	\$ 157,220.1
Recursos fiscales	717,012.6	612,547.8
Otras inversiones	14,413.7	11,678.9
Otros ingresos y beneficios varios	3,508.5	54,712.7

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Vitasanitas, S.A. de C.V.	9,732.2	5,040.0
WWPL México, S.A. de C.V.	4,155.5	8,825.9
Activo fijo pendiente por recibir		4,603.5
Otros proveedores	97,261.0	73,199.0
Total	223,598.9	\$ <u>193,579.7</u>

• **Retenciones por pagar a corto plazo**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISSEMYM	\$ 10,296.8	\$ 9,935.5
Secretaria de Hacienda y Crédito Publico	4,975.4	5,118.1
Otras	7,481.6	6,907.4
Total \$	<u>22,753.8</u>	<u>\$21,961.0</u>

En la cuenta por Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios de Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes de diciembre al año que corresponda.

El pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que presta servicios de mantenimiento, se declara en el mes de diciembre al año que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos.

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se realizan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Popular, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos; así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como de sanciones que se aplique a proveedores, al 31 de diciembre estos ascienden a 905 millones 724.3 pesos contados en los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 170,789.5	\$ 157,220.1
Recursos fiscales	717,012.6	612,547.8
Otras inversiones	14,413.7	11,678.9
Otros ingresos y beneficios varios	3,508.5	54,712.7

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Total \$ 905,724.3 \$ 836,159.5

• **Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que esta devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare:

Los conceptos que integran los gastos de funcionamiento son los siguientes:

	2018	2017
Servicios personales	\$ 613,886.5	\$ 596,407.6
Materiales y suministros	145,810.0	185,699.1
Servicios generales	106,643.5	76,995.8
Total	\$ 866,340.0	<u>\$ 859,102.5</u>

• **Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

	2018	2017
Depreciación y otros gastos	\$ 41,298.3	\$ 29,598.2
Total	41,298.3	<u>29,598.2</u>

3.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Este rubro no presenta mayor movimiento.

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2018	2017
Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación	-3,406.5	-52,568.2
Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión	38,608.5	37,419.0
Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	25,151.8	15,554.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	5,121.3	4,715.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio	65,475.1	5,121.3

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Instituto Materno Infantil del Estado de México Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al Periodo Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 1,057,042.8
2.- Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	
Incremento por Variacion en Inversion	
Disminucion del Exeso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	151,318.5
Producto de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos derivados de Financiamiento	151,318.5
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$ 905,724.3

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y los Gatos Contables
Correspondiente al Periodo Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	\$ 1,012,798.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables	144,965.6
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	
Activo Bibliográfico	
Bienes Inmuebles	
Activo Intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compras de Títulos y Valores	
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Publica	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	122,410.3
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	22,555.3
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestarios	41,298.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	27,181.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida, deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	14,116.8
Otros Gatos Contables No Presupuestales	
4.- Total de Gastos Contables (4=1-2+3)	\$ 909,130.8



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables
(Miles de Pesos)

Cuentas Deudoras	2018	2017
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	22,198.9	22,198.9
	\$ 22,198.9	22,198.9
Cuentas Acreedoras	2018	2017
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	22,198.9	22,198.9
	\$ 22,198.9	22,198.9



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Cuentas de Orden Presupuestales (Miles de Pesos)

Table with 3 columns: Cuentas Deudoras/Acreedoras, 2018, 2017. Rows include Ley de Ingresos Estimada, Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gasto de Funcionamiento, etc.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas de recuperación, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el Instituto estuvo operando es el siguiente, al inicio de 2018.

Ingreso por venta de bienes y servicios \$ 285,662.9 SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Recursos fiscales

709,959.8

995,622.7

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre del 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo infantil.

Dentro de sus principales funciones se encuentran las que se indican a continuación:

- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.
- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.
- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza y especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicio de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer al tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.
- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como el órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización.
- XIX. Realizar las demás actividades que le correspondan para el cumplimiento de su objeto.

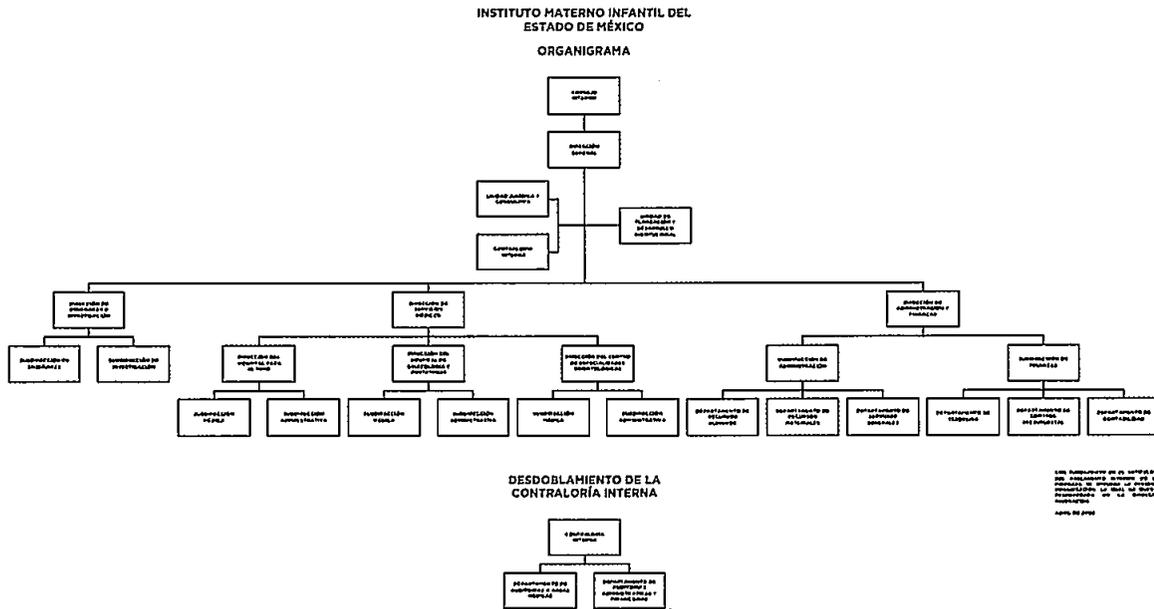
La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como la de Sueldos y Salarios.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor.



Se cuenta con un fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital para el Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los fondos Fideicomitidos.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública con la finalidad de coadyugar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"). Constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporta información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo a las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligaciones de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoseptima edición) 2018, publicado en la Gaceta del Gobierno del 12 de Marzo de 2018, las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, demostrada

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México 2018 (Décimoseptima edición), publicado en la Gaceta del Gobierno del 12 de Marzo de 2018, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Registro de operaciones

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados.

b) Base de registro de gastos e ingresos

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en el que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.

c) Ingresos de Gestión

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud.

d) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

e) Bancos/Tesorería

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrándose a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

f) Inversiones en Instituciones Financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año fiscal. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

g) Inventarios de Materiales y Suministros

Se valúan bajo el método de costo promedio.

h) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo adquisición o construcción según corresponda.

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en su caso de bienes donados a su valor de aportación.

i) Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por Los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.”

j) Hacienda Pública/Patrimonio

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

k) Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado a la fecha de cierre del periodo.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro. Asimismo, los servicios prestados al Instituto de Salud del Estado de México, de los pacientes beneficiarios del Seguro Popular, se registran en base a lo devengado.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Durante 2018 el Organismo no realizo operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones efectuadas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2018	2017
Edificios	2%	2%



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo de este rubro representa los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital para el Niño, al 31 de Diciembre 2018 y 2017, se reflejan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.		
Cambia tus placas por vida Cta. 520	\$110,432.9	\$136,472.0
Un compromiso de peso Cta. 521	735.7	4,513.3
Capital fideicomiso Cta. 706	7,012.6	6,499.7
Total	\$118,181.2	\$147,485.0

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2018
Ingreso por venta de bienes y servicios	170,789.5
Recursos fiscales	717,012.6
Otras inversiones	14,413.7
Otros ingresos y beneficios varios	3,508.5
Total	905,724.3



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda pública en el Instituto.

12. CLASIFICACIONES NO OTORGADAS

No aplica

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto reporta una aplicación de Ahorro presupuestario de 5% de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000, 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2018.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

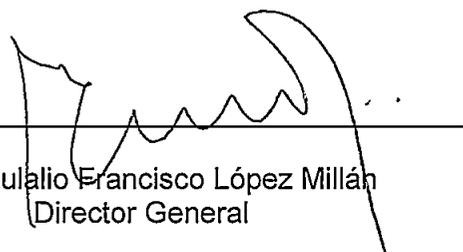
No aplica para el Instituto.

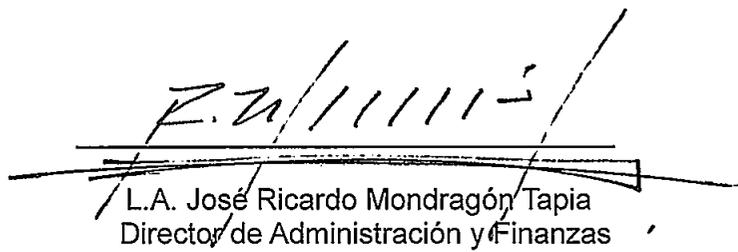
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.


Dr. Eulalio Francisco López Millán
Director General


L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C

Medellín 235, Col. Roma Sur
Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06760

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 28 de febrero de 2019 con respecto a la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto (NIA 450)
6. La administración del Instituto tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2018, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 incluyen todos los activos del organismo soportados con sus correspondientes títulos de propiedad o contrato de compraventa.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de Costo Promedio aplicados consistentemente con el ejercicio anterior.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el Instituto, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos, etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
17. Al 31 de diciembre de 2018, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2018.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría,
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta al Instituto e implica a:
 - La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros del Instituto, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.



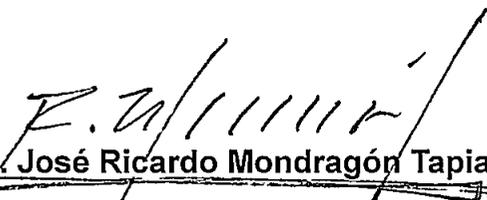
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde 31 de diciembre de 2018 fecha de emisión de los Estados Financieros hasta el 23 de febrero de 2019, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del Consejo Interno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE


**Dr. Eulalio Francisco López
Millán**

DIRECTOR GENERAL DEL IMIEM


L. A. José Ricardo Mondragón Tapia

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL IMIEM**


M. en A. María Julia Alarcón Juárez

**SUBDIRECTORA DE FINANZAS
DEL IMIEM**

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 22 MAR 2019
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
 CONTABLE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
 CONTADOR GENERAL DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RECIBIDO
 11:26 AM
 22 MAR 2019
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL
 DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO
 PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

(DEFINITIVO)



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)
INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría al Ejercicio Presupuestal y Programático	1 y 2
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos	3
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	4
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica	7
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional	8
Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto	9
Estado de endeudamiento neto	10
Estado de intereses de la deuda	11
Notas al Presupuesto de Ingresos y Egresos	12



Toluca de Lerdo a 15 de marzo de 2019.

INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Hemos llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros del **INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)** al 31 de diciembre de 2018, Nuestro informe correspondiente lo emitimos sin observaciones con fecha 15 de marzo de 2019.

En relación con nuestro trabajo, también revisamos el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y Programáticos; así como el Estado del Ejercicio Presupuestal y Programático del Gasto de dicho Organismo, por el periodo de seis meses que termino el 31 de diciembre de 2018, la administración del Organismo es responsable por la preparación y presentación de esta información presupuestal intermedia de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información presupuestal intermedia con base en nuestra revisión.

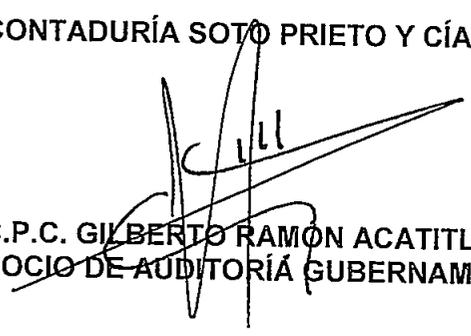
Hemos conducido nuestra revisión de acuerdo con la norma para los trabajos de revisión 9020 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. La revisión de la información financiera intermedia consistió principalmente en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en México y, en consecuencia, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría, consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.





Durante nuestra revisión no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que la información presupuestal intermedia que se acompaña no está preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.



C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

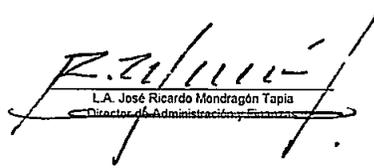
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	14,413.7	14,413.7	14,413.7
Corriente				14,413.7	14,413.7	14,413.7
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	3,508.5	3,508.5	3,508.5
Corriente				3,508.5	3,508.5	3,508.5
Capital						.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	285,662.9		285,662.9	170,789.5	170,789.5	-114,873.4
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	709,959.8	40,000.0	749,959.8	717,012.6	676,314.6	-33,645.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		236,297.6	236,297.6	151,318.5	151,318.5	-84,979.1
Total	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,057,042.8	1,016,344.8	-215,575.5
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	995,622.7	40,000.0	1,035,622.7	905,724.3	865,026.3	-130,596.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	285,662.9		285,662.9	188,711.7	188,711.7	-96,951.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	709,959.8	40,000.0	749,959.8	717,012.6	676,314.6	-33,645.2
Ingresos Derivados de Financiamiento		236,297.6	236,297.6	151,318.5	151,318.5	151,318.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		236,297.6	236,297.6	151,318.5	151,318.5	151,318.5
Total	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,057,042.8	1,016,344.8	20,722.1
				Ingresos excedentes¹		

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


 Dr. Efraim Francisco Lopez Millán
 Director General

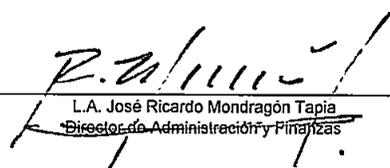

 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217D Instituto Materno Infantil del Estado de México	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2



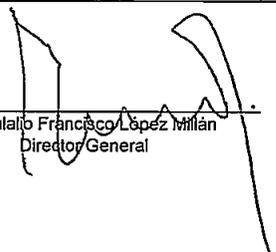
 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General

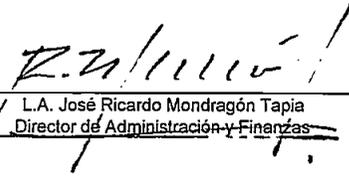


 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2


 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General

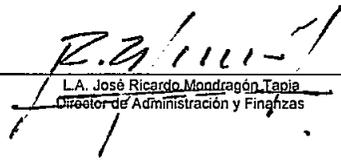

 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DELESTADO DE MÉXICO
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2



 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General



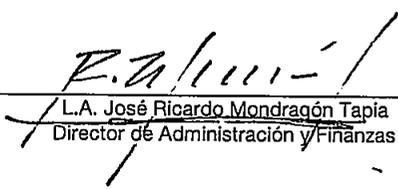
 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	995,622.7	32,340.0	1,027,962.7	888,895.3	766,822.4	139,067.4
Gasto de Capital		7,660.0	7,660.0	1,492.5	1,492.5	6,167.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		236,297.6	236,297.6	122,410.3	122,410.3	113,887.3
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2



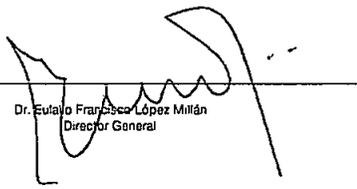
 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General

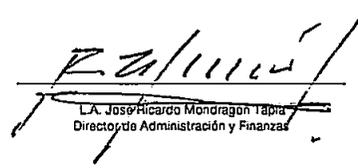


 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gobierno	4,128.4	-	4,128.4	3,957.8	3,797.1	170.6
Legislación			-			-
Justicia						-
Coordinación de la Política de Gobierno	4,128.4		4,128.4	3,957.8	3,797.1	170.6
Relaciones Exteriores						-
Asuntos Financieros y Hacendarios						-
Seguridad Nacional						-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						-
Otros Servicios Generales						-
Desarrollo Social	991,494.3	40,000.0	1,031,494.3	886,430.0	764,517.8	145,064.3
Protección Ambiental						-
Vivienda y Servicios a la Comunidad						-
Salud	991,494.3	40,000.0	1,031,494.3	886,430.0	764,517.8	145,064.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						-
Educación						-
Protección Social						-
Otros Asuntos Sociales						-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						-
Combustibles y Energía						-
Minería, Manufacturas y Construcción						-
Transporte						-
Comunicaciones						-
Turismo						-
Ciencia, Tecnología e Innovación						-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	236,297.6	236,297.6	122,410.3	122,410.3	113,887.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						-
Saneamiento del Sistema Financiero						-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		236,297.6	236,297.6	122,410.3	122,410.3	113,887.3
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2


 Dr. Eulio Francisco López Milán
 Director General


 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	657,023.8	-	657,023.8	613,886.5	598,891.2	43,137.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	205,391.1	17,651.3	187,739.8	187,539.1	187,539.1	200.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,863.3	1,449.1	28,414.2	27,859.4	27,859.4	554.8
Remuneraciones Adicionales y Especiales	275,173.5	6,764.3	281,937.8	247,683.4	246,988.8	34,254.4
Seguridad Social	84,685.9	6,266.4	78,419.5	77,738.4	77,738.4	681.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	49,919.7	12,396.5	62,316.2	57,322.1	51,875.1	4,994.1
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	11,990.3	6,206.0	18,196.3	15,744.1	6,890.4	2,452.2
Materiales y Suministros	251,487.2	3,606.2	255,093.4	168,365.3	97,535.6	86,728.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,950.1	279.1	5,229.2	4,453.4	531.6	775.8
Alimentos y Utensilios	27,644.1	920.0	28,564.1	27,638.6	26,329.3	925.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,290.3	1,557.3	2,847.6	2,304.4	763.1	543.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	206,782.7	4,508.4	202,274.3	121,015.9	66,145.6	81,258.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	768.1	323.0	1,091.1	824.1	824.1	267.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,065.7	5,484.5	11,550.2	9,635.1	839.5	1,915.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.6	-	0.6	-	-	0.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,985.6	449.3	3,536.3	2,493.8	2,102.4	1,042.5
Servicios Generales	87,111.7	28,733.8	115,845.5	106,643.5	70,395.6	9,202.0
Servicios Básicos	11,265.1	3,245.4	14,510.5	14,105.7	7,651.0	404.8
Servicios de Arrendamiento	23.3	126.7	150.0	139.2	-	10.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,756.3	1,215.9	5,972.2	5,931.6	3,571.4	40.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,077.3	66.8	1,010.5	940.8	855.0	69.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,654.4	12,931.6	25,586.0	23,795.2	10,044.8	1,789.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	580.5	246.1	826.6	815.5	292.3	11.1
Servicios de Traslado y Viáticos	8.1	4.2	3.9	3.9	3.6	-
Servicios Oficiales	67.4	50.0	17.4	17.4	17.4	-
Otros Servicios Generales	56,679.3	11,089.1	67,768.4	60,893.2	47,960.1	6,875.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles	-	7,660.0	7,660.0	1,492.5	1,492.5	6,167.5
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	7,660.0	7,660.0	1,492.5	1,492.5	6,167.5
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	236,297.6	236,297.6	122,410.3	122,410.3	113,887.3
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	236,297.6	236,297.6	122,410.3	122,410.3	113,887.3
Total del Gasto	995,622.7	276,297.6	1,271,920.3	1,012,798.1	890,725.2	259,122.2

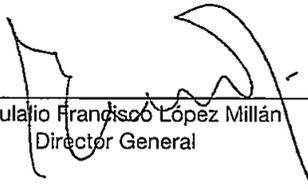
Nota aclaratoria: Conforme a las Políticas de Registro en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y en bases de preparación de los estados financieros, el presupuesto de egresos se afectará al momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado de Devengado Contable, en otro momento el resultado del ejercicio se afectará al retirar los bienes del almacén para su consumo en las áreas operativas.

Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General

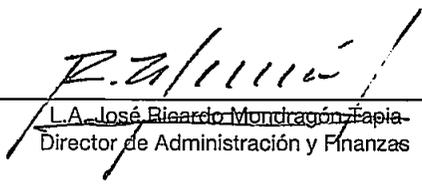
L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración Financiera

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
NO APLICA			
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-



 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General



 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
--------------	---	---



 Dr. Eulalio Francisco López Millán
 Director General



 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tiene previsto recaudar ingresos por 995 millones 622.7 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 276 millones 297.6 miles de pesos, para quedar con una Ley de Ingresos Estimada de un mil 271 millones 920.3 miles de pesos, recaudándose un mil 57 millones 42.8 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos propios de 285 millones 662.9 miles de pesos, lográndose recaudar 170 millones 789.5 miles de pesos, con una variación de menos por 114 millones 873.4 miles de pesos, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precio y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 709 millones 959.8 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 40 millones de pesos, determinándose en este rubro una Ley de Ingresos Estimada por 749 millones 959.8 miles de pesos, lográndose recaudar 717 millones 12.6 miles de pesos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 236 millones 297.6 miles de pesos para cubrir Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue de 169 millones 240.7 miles de pesos, principalmente por concepto de Ingresos Diversos, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio e ingresos Financieros.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 995 millones 622.7 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 276 millones 297.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 271 millones 920.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 12 millones 798.1 miles de pesos, obteniendo una variación de 259 millones 122.2 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 657 millones 23.8 miles de pesos, el importe ejercido fue de 613 millones 886.5 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de un mil 719 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un presupuesto por ejercer de 43 millones 137.3 miles de pesos, que representa un 2.0 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina financiera.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 251 millones 487.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de más 3 millones 606.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 255 millones 93.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 168 millones 365.3 miles de peso, por lo que se tiene una variación por ejercer de 86 millones 728.1 miles de pesos.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuesto del Ejercicio 2018.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial fue de 87 millones 111.7 miles de pesos, se realizaron traspasos netos y ampliaciones presupuestarias de más por 28 millones 733.8 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 115 millones 845.5 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 106 millones 643.5 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por 9 millones 202 mil pesos.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electromédicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2018

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se han realizado ampliaciones presupuestarias por 7 millones 660 mil pesos, ejerciéndose un millón 492.5 miles de pesos, con un importe por ejercer de 6 millones 167.5 miles de pesos.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó ampliación presupuestal por 236 millones 297.6 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengas y Pendientes de Liquidar del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Servicios, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, de los que se ejercieron 122 millones 410.3 miles de pesos, con un importe por ejercer de 113 millones 887.3 miles de pesos.

DR. EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN
DIRECTOR GENERAL

~~L.A. JOSE RICARDO MONDRAGON JAPIA~~
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

**CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORIA
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C

Medellín 235, Col. Roma Sur
Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06760

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoria de los Estados Presupuestales y Programáticos del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2018, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estado Presupuestales y Programáticos:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que estos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el periodo fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2018; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018; la Ley General de Contabilidad Gubernamental ; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Manuel Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del Poder Ejecutivo del Estado de México, vigente; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos , en materia de adquisiciones , enajenaciones , arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1.- Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre 2018.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

2.- Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

3.- El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.

4.- Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.

5.- Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto que ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.

6.- Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el periodo fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2018 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).

7.- Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:

I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.

II. Las erogaciones presupuestales corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.

III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

IV. Existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta la autorización de la Secretaría de Finanzas.

VI. Se concilia periódicamente la información contable y presupuestaria.

8.- Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre de 2018 y el Manual de Normas Políticas para el Gasto Publico del Gobierno del Estado de México (vigente).

9.- Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.

10.- Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.

11.- Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del periodo fiscal que termino el 31 de diciembre de 2018, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).

12.- Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).

13.- Lo recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al articulo 18 de la fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico del Gobierno del Estado de México.

14.- Todas las ampliaciones presupuestales fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

15.- Los recursos federales se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de las Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI Y 54 DE LA Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recurso federales al final del ejercicio y los convenios con las estancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.

16.- Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

17.- Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

18.- Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación de control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.

19.- No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

ATENTAMENTE

Dr. Eulalio Francisco López Millán
DIRECTOR GENERAL DEL IMIEM

~~L. A. José Ricardo Mondragón Tapia~~
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL IMIEM

M. en A. María Julia Alarcón Juárez
SUBDIRECTORA DE FINANZAS
DEL IMIEM



CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATESTIGUAR

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 15 marzo de 2019

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), referente a que los Estados Presupuestales Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), al 31 de diciembre de 2018, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrece una seguridad absoluta sobre la aseveración.

Trabajo a Desarrollar

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder





Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM). A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (relacionar a dichas autoridades), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

Información necesaria para el trabajo de atestiguar

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) que sustenten la aseveración sobre la cual atestigüemos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la



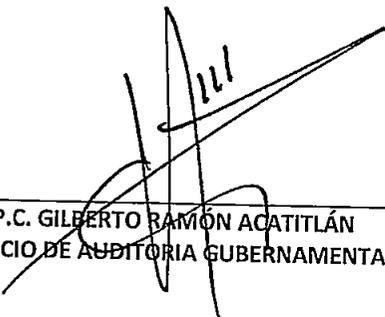


aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

Informe a presentar

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al Organismo y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.


C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) que represento y la firma de Contadores Públicos que practicará el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

Nombre del Organismo: Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

Aceptado por: Dr. Eulalio Francisco López Millán Puesto: Director General
Fecha: 15 de marzo de 2019

